



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3091001-3044422

E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

**REUNION EXTRAORDINARIA JUNTA DEPARTAMENTAL
SEPTIEMBRE 17 DE 2020**

En fecha 17 de Septiembre de 2020, siendo las 10:30 A.M se reunieron en la ciudad de Barranquilla, en la sede sindical de la ADEA, mediante convocatoria a reunión extraordinaria, por parte del Presidente de esta organización sindical con el propósito de hacer lectura y aprobar las actas pendientes.

Asistieron a esta reunión los Directivos:

Jesús Avila Terán, Presidente

Henry Rada Varela, Vicepresidente

Luis Grimaldo Mejía, Fiscal

Marinelda Salas Contrera, Secretaria General

Carlos Alberto Noriega Pertuz, Tesorero

Oswaldo Farit Coronado Morales, Secretario de Recreación, Cultura y Deporte

Eduardo Castillo Bertel, Secretario de Prensa, Propaganda y Publicaciones

Alexis Angulo Fawcet, Secretario de Asuntos Educativos Pedagógicos y Científicos

German Espinosa Dueñas, Secretario de Educación y Organización Sindical

Se verifica el quorum reglamentario.

Presentan excusas médicas los compañeros José Luis Castillo Perez, Secretario de Asuntos Laborales y Seguridad Social e Indira Benavides García, Secretaria de Género, Igualdad e Inclusión.

Seguidamente, el Presidente concede la palabra a la Secretaria General para que presente el orden del día propuesto con los siguientes puntos:

1. Oración
2. Asistencia y verificación del quorum
3. Punto único aprobación de actas
4. Propuestas, conclusiones y tareas

Se somete a consideración de los asistentes, el cual es aprobado por todos los asistentes.

Se desarrolla la reunión, el Presidente manifiesta que si bien es cierto la reunión tiene como único punto la lectura y aprobación de las actas, es importante tratar lo relacionado con la Convocatoria a la Jornada de Protesta del 21 de Septiembre y la reunión conjunta que se realizó con ADEBA, USDE y USDIDAB para emitir un pronunciamiento sobre las Pruebas Saber 11

Explica, que en reunión nacional de la CUT con todas las filiales se analizó el panorama nacional y los objetivos de ésta Jornada; en ese orden, FECODE convoca al magisterio a participar sólo en la caravana por las razones conocidas. En la reunión Departamental se informó que como ADEA nos responsabilizábamos de participar con un número significativo de vehículos y le pedimos a la CUT que exigiera a sus otras filiales hacer presencia en estas convocatorias, porque siempre la participación del magisterio es la mayoritaria.

También precisa que en la Circular 48 en la cual FECODE convoca la Jornada de Protesta no plantea la suspensión de actividades académicas virtuales y ratifica las orientaciones determinadas por la CUT y el Comité Nacional de Paro de adelantar caravanas en todo el territorio nacional a partir de las 10:00 de la mañana. En el Atlántico el Comité de Paro determinó la actividad para las dos de la tarde.

En la reunión conjunta sobre las Pruebas Saber 11, los compañeros se comprometieron a enviar el borrador del comunicado para luego proceder a publicarlo, se ratifica la no alternancia, que no se cobre y que se aplace la fecha de la prueba.

Marinelda Salas, acota que en el mismo comunicado se exhorte al magisterio a no participar en cuidar dichas pruebas ni de manera voluntaria, ni por alguna remuneración económica, porque ello sería contrario a lo que se viene planteando desde FECODE y sus filiales, sobre la no alternancia y la desobediencia civil.

El Presidente cede el uso de la palabra al compañero Luis Grimaldo, quien en representación de ADEA asistió a la reunión del Comité de Paro Departamental.

Luis Grimaldo, explica que en esa reunión hicieron presencia tres organizaciones estudiantiles, dos de derechos humanos, ADEA, CUT, CGT, Frente Unido por Barranquilla y 20 organizaciones más. Hubo varias propuestas, los estudiantes se mostraron en desacuerdo con la caravana y ratificaron que marcharán desde Caribe Verde en la Circunvalar, los docentes y la CUT en caravana desde la Universidad Autónoma del Caribe en solidaridad con los

compañeros trabajadores por los despidos masivos de los que han sido objeto; el punto de encuentro la Carrera 38 con Calle 72, buscando nuevamente la Carrera 46 hasta la plaza de la paz, donde se realizará una velatòn con muestras artísticas de los estudiantes de Bellas Artes

En el punto relacionado con la aprobación de actas, se procede a la lectura de las mismas y se hacen las siguientes observaciones:

En las actas además de anotar el número de Directivos asistentes en una reunión, debe anotarse los nombres de los mismos.

En la del 16 de Junio, anotar lo de la carta del Compañero Jimmy Struem.

En la de Junio 25, la propuesta de capacitación aprobada presentada por el compañero Germán Espinosa.

En la de Julio 17, la acotación del compañero Luis Grimaldo sobre las tres cotizaciones que deben presentarse para todas las compras.

En la de Julio 30, el determinar para la entrega de camisetas el corte al mes de Mayo porque inicialmente se había determinado el mes de Marzo e igualmente para quien se afilie en el mes de Junio se le entregara posteriormente

En la de Agosto 10, el número de quejas referentes a la prestación del servicio médico asistencial, que para la fecha eran de 36 quejas presentadas.

Se presentan por partes de varios de los directivos propuestas como:

Germán Espinosa, plantea que el auxilio de transporte debe ser de 50.0000 pesos

Carlos Noriega, lo considera pertinente atendiendo que hay que pensar en que se estarán convocando otras actividades, que igualmente requerirán logística e inversión de dinero.

Jesús Avila, considera que deben ser 60:000 pesos.

De las anteriores propuestas se concluye,

Emitir un Comunicado conjunto sobre la decisión del ICFES de convocar la Prueba Saber 11.

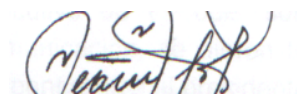
Comunicado sobre la Jornada del 21, con la claridad que no hay suspensión de actividades académicas virtuales y permiso sindical para quienes asistan.

Auxilio de transporte para los docentes participantes: \$60.0000.

Responsabilizarse cada Directivo de 20 vehículos, entregar datos del afiliado y el Rut

Convocar a reuniones virtuales a Delegados y Subdirectivas.

Se da por terminada la reunión a las 2:30 P.M de la fecha señalada y en constancia firman, después de su aprobación por parte de Junta Directiva,



JESUS AVILA TERAN
Presidente



MARINELDA SALAS CONTRERA
Secretaria General